

Precios de suscripcion Pesetas.
 la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de pu-
 blicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de
 inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, martes, 26 de Febrero de 1889.

N.º 2.295

Correo de hoy

De La Publicidad:

Carta de Madrid

20 de febrero.

Me gustan á mí estas cosas de la política porque á veces son como las cerezas, que tirando de una, sale detrás toda la banasta.

Luego este Sagasta es de los que pareciendo que acaban de caerse de un nido saben para su año más que quien lo inventó.

Figúrese V. mi querido Director, que lo de la *afortunada conjuncion*, es decir, la conjura Portuondo-Cassola-Lopez Dominguez, era la nada entre dos platos, juro que originaba conversaciones y quizá podía determinar aproximaciones, na la temibles es verdad, pero incómodas para el partido liberal.

Pues el Sr. Sagasta, así como quien nada dice exclamó: ¡tanto hablar de si las reformas del general Cassola saldrán más baratas que lo existente, cuando la verdad es, que con el ejército que España sostiene no hay presupuesto posible sin déficit, y para que este déficit desaparezca basta reducir el contingente armado á 30.000 hombres, que son cuando más los necesarios para responder del orden interior.

Ayer aclarando más en su concepto, añadía:

«Lo que yo he dicho es que el estado de Europa, no solo de España, es hoy desdichado y grave, porque se lucha con eso que ha dado en llamarse la paz armada. ¿Es que nosotros queremos un ejército en esas condiciones, que pueda en momentos determinados colocarnos en situación de tomar parte en la guerra europea, si por acaso estallara? Pues en ese caso, no es posible que acabemos con el déficit, ni que podamos aliviar las cargas del contribuyente, ni podremos tener industria ni nada.»

«¿Es que nos conviene más, como nación neutral, encerrarnos en nosotros mismos, mirar con perfecta calma las contiendas europeas, trabajar por nuestro porvenir económico y financiero? Pues entonces yo sostengo que con la mitad del ejército actual hay suficiente para todas las necesidades del orden público interior.»

«Este es el problema á estudiar, y que han de resolver los hombres de Estado. Yo lanzo la semilla; ella fructificará. Con 100 millones de economías se puede enjugar el déficit y quedar un sobrante para alivio de las cargas del contribuyente, y si esto no puede conseguirse, economícemos 50 millones, y ya sabe su señoría que las grandes economías solo pueden hacerse en la composición de nuestros ejércitos de mar y tierra.»

Desde luego, solo á Sagasta se le ocurre lanzar frases de tal trascendencia para añadir á seguida: «pero conste que yo no tengo opinion sobre el particular.» Mas aun así, ¿quién duda que estas palabras bastan para deshacer todo propósito de *afortunada conjuncion*, por aquello de que el país es el todo y el ejército una parte, y al todo le seduce y conviene pagar la menor contribucion posible, y además que los presupuestos no se salden con déficit, pues lo que no se paga este año hay que pagarlo en el próximo, y de ahí esas bolas de nieve, que cada cierto número de días se resuelven, aumentando en algunos cientos de millones la deuda pública.

Sagasta tiene razon: hoy no hay economía que valga la pena de hacerse, es decir, que se traduzca en beneficio del contribuyente, sino se penetra resueltamente en la composición del ejército y de la marina.

Así lo decía Castelar en el seno de nuestro partido, en la reunion celebrada en ese teatro de Calvo-Vico, pocos meses ha. Estamos, pues, conformes, el señor Sagasta y los posibilistas, en este particular concreto. Y lo estamos tambien, en que esto ha de hacerse por acuerdo y con el concurso de todos los partidos.

Luego la cuestion queda íntegra á la opinion pública, á fin de que se pronuncie con toda la energia indispensable, para que medidas de tanta trascendencia triunfen en toda la línea con aplauso de todos.

A propósito de esto conviene recordar que desde Cánovas á Pí, todos nuestros políticos convienen en que España nada tiene que hacer cualesquiera que sean las complicaciones europeas que puedan sobrevenir. Todos, además, creen que nosotros podremos necesitar ejército para impedir la explosion de ciertos movimientos en la península y en América, pero no para ensanchar nuestros territorios y ni siquiera para defenderlos; y que para lo primero basta y sobra con treinta mil hombres.

La cuestion para nosotros los demócratas republicanos es tal que basta apuntarla para estimarla resuelta. Luego no tengo para que añadir acerca de ella una sola palabra.

Mas sí para decir, que eso de contestar á las conjunciones militares: ¡alto! que si llevais muy allá la sintaxis, nos hareis pensar en la necesidad de reducir á su mínima expresion el ejército, salvo el respeto debido á los derechos adquiridos; ha sido una verdadera travesura digna del ingenio del Sr. Sagasta.

Pero ha sido tambien plantear una cuestion de las varias cuya resolucion importa. Porque terminada que sea la obra política con el planteamiento del sufragio universal, hay que consagrar íntegramente la atencion á las cuestiones administrativas.

Como no hay buena administracion sin buena política, lo primero es la política: mas ya sentada sobre firmísimas bases, hay que ver el modo y forma de reducir el presupuesto de gastos y de que este no se consuma casi exclusivamente en gastos reproductivos.

Aquí se gasta en empleados mucho, y poco en enseñanza, y obras públicas; y esto ha de arreglarse con el concurso de todos y para bien de la patria. ¡Bienvenida sea pues, la cuestion planteada por el Gobierno desde el banco azul.—FELIPE.

Carta de Paris

22 febrero.

Decididamente M. Carnot no encuentra presidente del Consejo. M. Meline que por su carácter conciliador era casi la única solucion compatible con la actual situacion parlamentaria no pudo á pesar de sus esfuerzos constituir un Gabinete con condiciones viables, y descorazonado, declinó, como dije ayer, los poderes que había recibido del presidente de la República. Este llenándose de calma y de paciencia ha continuado hoy las entrevistas. Se esperaba que la celebrada esta mañana con el senador Tirard diera algun fruto, pero no ha sido así. M. Ti-

rard ha debido comprender que no era él, el hombre de la situacion. Queda M. Freycinet. En otras circunstancias, cuando el activo colaborador de Gambetta no se había significado por sus debilidades radicales, habría sido quizás el más adecuado para una política equilibrada ó de ponderacion de fuerzas.

Pero hoy M. Freycinet inspira grandes desconfianzas á los elementos moderados, que le achacan por añadidura inclinaciones boulangéristas, y por lo mismo le ha de ser sumamente difícil realizar la llamada concentracion republicana. Sin embargo, tal como se presentan las cosas, tengo por inminente un llamamiento al Eliseo, esto si á la hora en que escribo, no ha sido llamado ya. De otras varias combinaciones se habla tambien con mayor ó menor fundamento. Una de ellas, es la de un Gabinete Magrini. M. Magrini es director del Banco de Francia y esta calidad indica desde luego la significacion que revistiría el Gobierno que presidiera. Sería puramente administrativo. Idéntico carácter tendría la combinacion Teisserene de Bort, senador, antiguo ministro, ex-embajador en Viena y en la actualidad presidente del Comité superior de la exposicion. La combinacion Waldeck-Romeau tiene una significacion muy distinta. Intimo de Ferry, temperamento enérgico, el joven lugarteniente de Gambetta es uno de los hombres políticos de más carácter, que tiene el partido republicano gubernamental. El ministerio que el presidiría, sería un ministerio de combate, tal como suena la palabra.

¿Pero por cuál de estas varias combinaciones se decidirá M. Carnot? He aquí lo que no puede decirse hasta el presente. M. Carnot procede con exquisita correccion constitucional y prudencia, oye todos los pareceres, consulta á todos los jefes de todos los grupos indistintamente, excita á unos y á otros á la conciliacion y á la concordia y no muestra preferencias por ninguna política determinada. Pero su situacion se hace más difícil por momentos, y ante el fracaso de las combinaciones que él considera más respetuosas para el Parlamento, tendrá al fin y al cabo que tomar una enérgica iniciativa personal, pero repito que antes de llegar á este extremo jugará la última carta que casi le queda, la de Freycinet.

Un ministerio exclusivamente senatorial me parece poco probable, á menos que sea un ministerio de disolucion inmediata, pues de lo contrario sería provocar un conflicto más grave si cabe que el actual, entre los dos cuerpos colegisladores. Recibido desde luego con desconfianza por la Cámara, seguramente esta daría al traste con él á las veinte y cuatro horas, sin haberse logrado otra cosa que avivar la lucha entre la Cámara de diputados y el Senado, que solo enemigos de la Constitucion desean ver en constante desacuerdo.

Un ministerio senatorial sería bajo este punto de vista un gran error político, en el que no creo incurra M. Carnot. Además, tampoco reina el más absoluto acuerdo entre las izquierdas de la Alta Cámara, como lo prueba la reunion celebrada hoy por los tres grupos denominados «Centro izquierdo», «Izquierda» y «Union republicana». En esta reunion, el presidente del primer grupo M. Bardoux ha sostenido la necesidad de un ministerio homogéneo de accion, que no se ocuparía más que de preparar las elecciones generales, mientras que los otros dos grupos se han pronunciado por un ministerio homogéneo pero de apaciguamiento, que haría los presupuestos para

1890 y presidiría la Exposicion. De estos diversos criterios se ha enterado esta mañana el presidente de la República, á quien tampoco ha dado el Senado indicaciones precisas para resolver la crisis.

El único dato positivo que puede tener en cuenta M. Carnot es la imposibilidad parlamentaria y política de un nuevo Gabinete radical.

La extrema izquierda que no tiene el patriotismo del sacrificio, no sabe resignarse é intriga para dificultar todas las combinaciones en las que se imagina pueda prevalecer el matiz oportunista. Dará una idea á mis lectores de lo que son estos radicales, la tentativa de una proposicion invitando al presidente de la República á constituir un Gabinete, con ministros escogidos fuera del Parlamento. Dudo, sin embargo, que los hombres más avisados de la extrema izquierda se atrevan á prohijar abiertamente su pensamiento cuya carácter anticonstitucional salta á la vista.—H.

De El País del 20:

EN HONOR DE VILLACAMPA

CÍRCULO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Las coronas

Desde las ocho de la noche era completamente imposible transitar por ninguna de las habitaciones del Casino; todas ellas se hallaban ocupadas por infinidad de correligionarios.

En una de las dependencias se hallaban expuestas las coronas que todos y cada uno de los distritos de Madrid llevaron al Círculo para depositarlas ante el retrato del general Villacampa.

Aparecía en primer término la del Comité provincial, magnífica corona, en que el laurel, los pensamientos y las siemprevivas, llamaban justamente la atencion. Lleva una dedicatoria que dice: «Al bravo general Villacampa, el Comité provincial de Madrid.»

La del distrito de la Audiencia estaba formada por laurel, pensamientos y robles, armonizados con exquisito gusto. En las cintas se lee: «A Villacampa, mártir de la República, el distrito de la Audiencia.»

Una de las mejores por su riqueza y elegancia es la del distrito del Congreso. Está compuesta de roble, laurel, rosas y siemprevivas, teniendo un precioso grupo de pensamientos en el centro. En las anchas cintas tiene una inscripcion que dice: «El Comité Republicano progresista del distrito del Congreso, al malogrado general Villacampa, 12 de febrero 89.»

La sencilla y elegante corona de Palacio se compone de hojas de laurel y robles con bonitas agrupaciones de pensamientos y siemprevivas. La dedicatoria es como sigue: «A Villacampa.—Distrito de Palacio.»

Muy original y digna de alabanza es la de los correligionarios del distrito del Hospicio, formada de laurel y siemprevivas. Tiene una dedicatoria que dice: «Los republicanos progresistas del distrito del Hospicio, á Villacampa.»

El distrito de la Latina presenta una en que la riqueza y arte se entrelazan en aquellas hojas de encinas adornadas con multitud de bellotas de oro. Dice la inscripcion: «Los republicanos-progresistas del distrito de la Latina á su malogrado general Villacampa.»

Muy elegante la de la inclusa. Flores de pluma y hoja natural y negra la componen. En letras de oro, como en todas

las demás coronas, se lee: «El Comité republicano progresista del distrito de la Inclusa, al bravo general Villacampa.»

Llamo extraordinariamente la atención por ser una obra de arte admirable y de gran valor material, la costeadada por la Universidad. Se compone de rosas de te, laurel y jazmines, todas de porcelana. Dice la dedicatoria: «Recuerdo de los republicanos progresistas del distrito de la Universidad, al heroico general don Manuel Villacampa.»

Preciosa es la del Centro. Rosas y pensamientos de porcelana forman delicadamente la corona, en cuyas cintas se lee: «Los republicanos del distrito del Centro al mártir y malogrado D. Manuel Villacampa.»

Seria y bonita es la de Buenavista, compuesta de rosas y lirios de porcelana. «Los amigos del distrito de Buenavista al héroe mártir D. Manuel Villacampa: esta es la dedicatoria.

De roble y laurel es la elegante corona que el Hospital envía.

En las cintas dice: «El Comité republicano demócrata progresista del distrito del Hospital, á la virtud, valor y constancia del bravo general D. Manuel Villacampa. Medalla 12 Febrero de 1889.»

Por último, el Casino Republicano-progresista regaló dos soberbias coronas de laurel, roble, pensamientos, jazmin y rosas.

La velada

A las nueve en punto dió principio la velada.

El salon estaba enlutado, igualmente que los retratos de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y del inolvidable general Prim.

En un estrado cubierto con paños negros se hallaba el retrato del heroico general é inmortal ciudadano D. Manuel Villacampa, cuya serena efigie parecia revivir ante el espectáculo de admiración y profundo dolor que daba el incalculable número de correligionarios que acudió anoche al Casino de la calle de Esperteros para rendir un tributo al mártir de la República.

El presidente, Sr. ZUAZO, dice que la velada se dedica al ilustre D. Manuel Villacampa, pues que al honrarlo, honrase el partido. Esta velada, más que del partido, lo es de Madrid; que nuestro espíritu vaya á confundirse con otros que no tuvieron tranquilidad en la tierra.

Despues fueron depositándose en el estrado las coronas, haciendo sentidos y elocuentes discursos en nombre del comité provincial y del distrito del Hospicio D. José Maria Gómez; por los de la Audiencia, Congreso, Palacio, Hospital, Latina, Inclusa, Universidad y Centro, los Sres. Fernández Izquierdo, Roldán, Arcantú, Cuervo, Martín Muñoz, Sáez, Besteiro y Celorio respectivamente. El Sr. Oscáriz leyó un soneto, que fué muy celebrado por su inspiración.

El Sr. ESQUERDO: Yo creo que el dolor en fisiología requiere recogimiento; pero pasado éste, creo también que entonces debemos meditar acerca del mejor medio para conseguir la República.

Comprendo que utilizar la desgracia es para los poetas impurificar el dolor; pero entre los estadistas ocurre que en vez de impurificar ese dolor, lo enaltecen en la posteridad. (Muy bien.)

Nosotros no podemos honrar á Villacampa, porque Villacampa es como el sol: da la luz, pero no a recibe. (Aplausos.) Pero si algun medio hubiera para honrarlo, éste consistiría en recoger su espíritu y en imitarle. Así, pues, y como testimonio de estos nuestros pensamientos, enviemos una carta á nuestro ilustre jefe, diciéndole que nosotros, como Villacampa, estamos dispuestos á morir. (Aplausos.)

Villacampa deja hijos cuya sangre en nada desmerece de la de su padre, y tienen la seguridad de que esos huérfanos han de ayudarnos en nuestra santa empresa.

Respecto á Emilia Villacampa, nada nuevo puedo decir. Sin embargo, consi-

derémosla como huérfana de teniente general hecho por la República, y démosla la orfandad correspondiente á la posición que su padre hubiera alcanzado, si el sol de la República hubiera brillado cuando á Villacampa le sorprendió la muerte. (Aplausos.)

El Sr. LA HOZ comienza su discurso evocando la sombra querida de Villacampa. Después dijo: Esas coronas son el símbolo de nuestro cariño, y esos crespones el luto de nuestros corazones.

Cuando contemplo la imagen de Villacampa, viene á mí el recuerdo de aquella farsa inicua que todo el mundo conoce con el nombre de la farsa de la calle de Liria.

Yo bendigo aquella ocasion, por la cual tuve la inmensa honra de estar al lado del esforzado y valeroso soldado, cuya pérdida lamentamos todos en el día de hoy. Yo bendigo aquella ocasion, porque entonces pude apreciar muy de cerca las poco comunes dotes de carácter que tenía y su valeroso esfuerzo en la adversidad.

Nada le arredraba; ante la amenaza y ante el sufrimiento, aquel espíritu indomable se crecía. El movimiento del 19 de Septiembre fué la contestación que Villacampa dió á las tenaces persecuciones de que fué víctima. (Muy bien.)

Habéis visto desfilan ante el retrato de Villacampa representaciones de todos los distritos que han manifestado de una manera elocuentísima sus sentimientos, su cariño y su admiración hacia el héroe de la causa republicana. (Muy bien.)

Pero hay otra ofrenda mucho más grande que no se manifiesta al exterior: son las lágrimas que no verán nuestros enemigos, porque las reservaremos para convertirlas en lava ardiente y en entusiasmo que nos impulsen á la reconquista de la soberanía nacional. (Aplausos.)

Por enfermedad de nuestro muy querido amigo el presidente de la junta directiva del partido, señor marqués de Montemar, me veo obligado á hablar en nombre de la junta directiva.

Nosotros no traemos corona alguna á Villacampa porque estamos obligados á ceñirle otra de más valer que es la de vigorizar á nuestro partido.

La junta directiva representa la soberanía de nuestro partido y además representa la angustia y la pena que en estos momentos experimenta D. Manuel Ruiz Zorrilla, la pena del capitán que perdió un gran soldado, que siente cuando nosotros sentimos, porque él y nosotros estamos identificados para todo aquello que esté encaminado al triunfo de nuestros ideales.

Nosotros debemos obediencia al jefe, á quien hemos otorgado los poderes necesarios para las grandes empresas.

Ese es nuestro Cincinato, y tras él marcharemos por la senda que nos indique, á salvar los grandes intereses de la patria, que son inseparables de los ideales que mantenemos.

La junta directiva honrará debidamente la memoria del héroe Villacampa, y con la vista fija en él, cobijará bajo el mando protector de los republicanos-progresistas á la más sublime de las hijas. (Aplausos.)

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Por encontrarse delicado de salud—dice—nuestro queridísimo amigo el Sr. Llano Persi, y no poder en virtud de ello usar de la palabra esta noche, hace que yo me dirija á vosotros, teniendo la honra de representar al pueblo de Madrid.

Manifiesta que se encuentra lleno de zozobra porque el dilema que se presenta es grave. Cuando llegan casos como este—añade—hay que reconcentrarse y llorar en silencio la desgracia, ó es preciso levantarse con todas las energías del espíritu frente á la causa del dolor. (Aplausos.)

Al exponer los sufrimientos del infortunado é insigne general, hace un maravilloso cuadro de su situación, y lo concluye describiendo los supremos instan-

tes del memorable caudillo de la República, al lado del que se hallaba su virtuosa hija para recoger el último suspiro de su padre. (Aplausos.)

Es esta noche de sentir y por eso voy á terminar, asociándome á los sentimientos del pueblo de Madrid y á los del Comité de Palma de Mallorca, que tambien represento.

La fraternidad es la que más enaltece á un pueblo; vosotros dais pruebas de que seguís tal idea. Dignos sois de llevar á España por el camino del progreso. (Grandes aplausos.)

El Sr. ZUAZO: Despues de las manifestaciones que habeis hecho, queridos correligionarios, no puedo añadir más, que salgais envueltos en ese silencio santo que guardásteis y que es prueba del sentimiento grandioso que tenéis y del respeto que os inspira el recuerdo del inmortal Villacampa y las virtudes de su angelical hija.

Es este un tributo de admiración y de respeto que la patria agradecida recompensará en su día, otorgándonos un puesto de honor al amparo del derecho.

A petición de los socios del Casino, las coronas quedarán expuestas en el círculo durante algunos días para que las puedan ver las personas que gusten.

Por acuerdo de la junta directiva, la velada política del próximo jueves se suspende en señal de luto, que se guardará durante nueve días.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 21, 4 mda.

Anoche celebraron una larga conversacion el Sr. Sagasta y el general Cassola, habiendo llegado á una completa reconciliación.

Ambos personajes se cambiaron las seguridades de conservarse una amistad cariñosa, de tal suerte, que el general Cassola dijo al señor Sagasta que contase con su incondicional cooperacion para toda solucion de carácter político.

Los diputados demócratas que siguen los inspiraciones del Sr. Martos fundarán y redactarán un periódico titulado «El Congreso».

Madrid 21, 2-15 mda.

Los oportunistas han hecho cruda guerra á M. de Freycinet para dificultarle la formacion del nuevo gabinete, llegando á atribuirle el propósito de aliarse con el ex-general.

Los senadores oportunistas se reunieron acordando pedir un ministerio anti-revisionista.

M. Barbey, presidente del Senado, fué á comunicar este acuerdo á M. Carnot y éste llamó á MM. Freycinet y Meline. Después de haber celebrado con ellos una larga conferencia, consiguió que M. Meline, presidente del Congreso, volviera á encargarse de la formacion del ministerio.

Berlin.—El gobierno ha solicitado el castigo del americano Klem, instigador de la revolucion de Samoa.

Roma.—En el banquete dado por el almirante Saint Bon á los oficiales de la escuadra alemana, brindó el general Avogadro, diciendo que en los momentos de peligro el ejército italiano seria eficaz aliado de Alemania contra el enemigo comun.

Este brindis ha causado en la opinion pública grandísima emocion.

Madrid 21, 5-15 t.

Congreso.—El Sr. Puga asegura que el arsenal de la Graña reúne todas las condiciones necesarias para la construcción de torpederos.

El conde de Sallent insiste en dudarlo. El Sr. Calveton defiende á la Administración de los ataques del Sr. Laiglesia, con motivo de la fuga de presos. Pide varios expedientes sobre los vapores correos trasatlánticos y el relativo al ferrocarril central de Cuba.

El Sr. Fabra y Floreta elogia la medida del ministro de Hacienda suprimien-

do la franquicia de correos que gozaban los ministerios.

Entrase en la orden del día, siguiendo el Sr. Romero Robledo su interrumpido discurso.

Madrid 21, 5-20 t.

En la costa de Galicia, entre los puntos denominados Cabo y Estaca de Vares, ha naufragado el vapor correo «Isla de Cebú», salvándose los pasajeros y la tripulación.

En el Consejo de ministros celebrado en la Secretaría de Estado, el Sr. Sagasta recomendó mucho al conde de Xiqueña la inmediata resolución del expediente relativo al ensanche de Barcelona.

Tambien se aprobó el decreto para la construcción del puerto de Musel.

Madrid 21, 5-30 t.

Senado.—Continúa la discusión del Código civil, rectificando el Sr. Trives.

El obispo de Salamanca se ocupa del derecho que tiene de heredar el clero y del matrimonio civil, sosteniendo la necesidad de marchar de acuerdo con el Vaticano.

Le contesta el Sr. Canalejas, defendiendo el proyecto.

Madrid 21, 6 40 t.

Congreso.—Termina el señor Romero Robledo el exámen de la parte técnica de las reformas militares, combatiendo rudamente los proyectos del general Cassola y el dictámen de la comision. Bajo el aspecto económico considera indispensable que se introduzcan fundamentales economías.

En su parte política, ha dicho lo siguiente: No me separa del Gobierno ningun abismo, pues el Gobierno representa el programa liberal, y al separarme del partido conservador acepté esas conclusiones. Me separa tan sólo del Gobierno la cuestion económica. Si el Gobierno se decide á entrar resueltamente en el camino de las economías, cuento con mi concurso y con mi voto.»

Madrid 21, 6-45 t.

El Sr. Ferratjes ha sido elegido senador por Zamora por 245 votos contra 11 que obtuvo el Sr. Bayo.

Senado.—El obispo de Madrid, en la discusión sobre el Código civil, dice que solo acepta el matrimonio eclesiástico.

Afirma que el clero no tiene ideas políticas, sino religiosas.

Le contesta el Sr. Canalejas, sosteniendo el acuerdo del Vaticano.

El Sr. Romero Giron defiende el dictámen y se levanta la sesion.

Congreso.—El general Cassola contesta al Sr. Romero Robledo, defendiendo sus proyectos.

Luego se levanta la sesion.

De El Isleño:

Barcelona 24, 11-30 m.

Hoy ha amanecido Barcelona cubierta de nieve.

El Parque, los Paseos, el muelle, la Montaña de Montjich, nevado todo, presenta pintoresco aspecto, realizado por el espléndido sol que, en union de las brigadas municipales, cuida de la limpieza.

Madrid 24, 7-30 n.

Frios intensos en esta villa y alrededores; muchas pulmonías.

El general Salamanca ha dado un banquete á los representantes de Cuba, al que ha asistido el Ministro de Ultramar Sr. Becerra. Hubo muchos brindis. El Sr. Salamanca ha manifestado su firme propósito de moralizar la administración de la Isla.

Madrid 24, 7-45 n.

D. Venancio y el Conde de Xiqueña estudian los presupuestos de Fomento castigando el de gastos.

El ministro de Hacienda activa la formación de los generales que se dice presentará nivelados.

Mañana saldrá para Cádiz el general Salamanca en donde se embarcará para Cuba.

Madrid 24, 10 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado de las negociaciones para arreglo de alcoholes.

Ha examinado tambien la reduccion

de gastos de los presupuestos de Fomento y Marina.

Y se ha hablado de las proposiciones de los Sres. Bosch y Villaverde; la del primero pidiendo la supresion de las patentes y la del segundo la de los derechos de arancel á los cereales.

Madrid 24, 10-30 n.

Si el jueves termina el debate sobre las reformas militares en el Congreso, se suspenderán las sesiones hasta el 4 de Marzo

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó desestimar una instancia de doña Juana Marqués Subirats en la que solicita se recomponga un camino rural cuya conservacion corresponde á los respectivos propietarios.

Se acordó quedar enterado de una resolucion del Sr. Gobernador de la Provincia aprobando el espediente de expropiacion forzosa para la construccion de un edificio dependiente del hospital municipal de esta ciudad y esperar el justiprecio del perito tercero que debe nombrarse para dar comienzo á las obras.

Se nombraron los Sres. Concejales que en union del Secretario de esta Corporacion y del Diputado Provincial D. Francisco Morillo han de formar parte de la comision de amillaramientos y evaluacion de la riqueza territorial de este distrito.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden por la que se aprueba la cuenta de inversion dada á las 4.000 pesetas concedidas del fondo de calamidades públicas para remediar los daños causados en este distrito municipal por las inundaciones en 1887.

Se aprobaron las listas de electores para concejales por no haberse presentado reclamacion alguna contra ellas durante el plazo legal en que han estado espuestas al público.

Se acordó confirmar en el cargo de médico higienista á don Ramón Menendez.

Se acordó construir aceras en la parte alta de la calle de San Fernando.

Y se levantó la sesion.

«El Bien Público» de anoche al dar cuenta de la llegada del vapor «Ciudad de Cádiz», dice que si son exactos los informes que ha recibido por telégrafo, ha tenido dicho buque algunos atacados de fiebre amarilla, y con motivo de esta noticia excita el colega á las autoridades y al vecindario para evitar el contagio.

Partidarios somos de que en el Lazareto se ejerza la debida vijilancia y se cumplan escrupulosamente las prevenciones sanitarias; pero tratándose de funcionarios tan probos y dignos como el actual Director del establecimiento, creemos que «El Bien Público» peca por demasia al suponer que hayan de ser necesarias denuncias suyas para conseguir el fin que todos deseamos.

Además no vemos tampoco caso de alarmar tan ruidosamente la poblacion, con riesgo de que por los extranos se nos crea en inminente peligro de epidemia, cuando fundados en informes que no hemos recibido por telégrafo, pero de cuya exactitud respondemos, podemos asegurar que el «Ciudad de Cadiz» salió de la Habana con patente limpia, y solamente poco despues de su escala en Puerto Rico, tuvo una defuncion que la Junta sanitaria de Cadiz supone pudo ser de fiebre amarilla. De modo que son contrarios á la verdad los informes telegráficos de «El Bien Público» que ha utilizado para producir la alarma; y ha de permitirnos el colega que censuremos su proceder, porque muchas horas antes de tirarse su publicacion, supo quien

quiso saberlo, que la defuncion única ocurrida en la travesía tuvo lugar al poco tiempo de la salida del buque de Puerto-Rico, y que desde entonces á pesar de los muchos dias de navegacion, no se ha notado en el pasaje sintoma alguno de contagio: lo cual agregado á las excelentes condiciones higiénicas del «Ciudad de Cádiz» y á la honradez é inteligencia del personal que actualmente funciona en el Lazareto, es para esta ciudad la mejor garantia de que no nos amenaza ningun contagio.

En otra inexactitud incurrió «El Bien Público» al afirmar que en la mañana de ayer el contratista de las obras del Lazareto, hizo entrega al Director por acta notarial de la Hospederia recientemente construida. La Hospederia no se entregó ayer, ni sabemos se haya entregado todavia, no obstante la absoluta falta que de ella se siente para atender como corresponde á los cuarentenarios.

Se han impuesto cinco pesetas de multa á un cortante por haber dado de menos en el peso de la carne.

Por el Sr. Teniente encargado de plazas y mercados se ha impuesto la multa de cinco pesetas á un cortante por infraccion del artículo 25 del reglamento del matadero.

El resultado líquido de la funcion de beneficencia dada en el teatro principal de esta ciudad ha sido de 1016'25 pesetas.

En la funcion extraordinaria que se ha de celebrar en el casino El Consey el jueves 28 del actual, se reservarán los asientos á los señores abonados hasta las dos de la tarde del dia de la funcion; espirada la hora señalada perderán el derecho á ellos.

El vapor correo «Nuevo-Mahonés» debe sustituir desde mañana en sus viajes á Palma al vapor «Menorca», á causa de tener este último que ser subido al varadero para limpiar sus fondos.

Segun vemos por el anuncio que publica la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se halla vacante la plaza de Agente ejecutivo de las contribuciones Territorial é Industrial de esta zona con opcion al premio de cobranza de 1'65 por 100, y apremios correspondientes debiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes á dicha Delegacion, manifestando estar dispuestos á prestar fianza por la cantidad de 4300 pesetas.

Por circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia número 3442, el Sr. Gobernador de esta provincia interesa de los señores Alcaldes de los pueblos vitícolas de estas islas que le manifiesten á la mayor brevedad posible la cantidad de sulfato de cobre y aparatos pulverizadores que á los propietarios de viñedo de sus respectivos distritos les conviene adquirir á precio de coste para combatir el mildew, á tenor de lo prevenido en el Real Decreto de 12 de Setiembre último.

Segun noticias particulares parece que la compañía Mallorquina de Vapores ha realizado la compra de un nuevo buque para el servicio de correos entre Mallorca y el continente. El nuevo vapor desplaza 600 toneladas con un andar de 12 millas por hora y sustituirá al «Jaime II».

Aprovechando lo bonancible del dia, fueron muchas las personas que en la tarde de ayer se trasladaron al Cos Nou con objeto de ver funcionar la draga.

El vapor «Menorca» ha sido portador de 16 cajas tabaco para el con-

sumo público, suela, vino, jabon, aceite, yeso, patatas y otros artículos.

En el dia de hoy ha sido puesto en libertad, por haber estinguido su condena uno de los presos existentes en la cárcel de este partido. Por igual motivo lo será otro mañana.

El vapor correo «Menorca» llegado hoy no ha sido portador de la correspondencia del continente por no haber llegado á Palma el vapor correo de Valencia.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo Menorca.

D. Jacinto Tortell, Margarita Ferragut, Enrique Canadell, Francisco Zino, José Amengual, José Sintés, Pedro Alemañy, Bernardo Cabot, dos individuos de tropa y una esposa.—Total, 11.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para Pedro Mercadal, una ternera.
- Para Jaime Olives, 2 terneros.
- Para Sebastian Olives, una vaca.
- Para Pedro Palliser, 2 carneros.
- Para Francisco Llopis, una ternera y 2 carneros.
- Para Juan Codina, un cerdo.

BOLSA DE MADRID

25 de Febrero.

- 4 por 100 interior perpetuo . . . 75'000
- 4 por 100 amortizable . . . 88'900
- Billetes Hipotecarios de Cuba. 104'350

BOLSA DE BARCELONA

25 de Febrero, 5-10 t.

- 4 por 100 interior . . . 74'850
- 4 por 100 interior . . . 75'220
- 4 por 100 exterior . . . 76'950
- 4 por 100 exterior . . . 77'300
- 4 por 100 amortizable . . . 89'000
- Billetes hipotecarios de Cuba. 104'370
- Banco Hispano Colonial . . . 50'000
- Acciones ferrocarril Francia . . . 61'370
- Idem Norte . . . 78'250
- Idem Orense . . . 12'750
- Obligaciones Francia . . . 64'620
- Id. Norte . . . 74'500
- Id. Orense . . . 32'750
- Id. Almansa . . . 70'000
- Compañía Trasatlántica . . . 85'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 40 rs. paga alcista.

El interior y el exterior de la primera partida son fin corriente y los de la segunda fin próximo.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 25 Febrero.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Le agradeceré en el alma, se digne dar cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas:

Dando á V. señor Director, anticipadas gracias, tiene el gusto de repetirse de V. affmo. amigo q. b. s. m.

MATIAS AGUNDEZ.

Propiedad es de hombres rastreros el herir por la espalda. Así se permite hacerlo conmigo el Director del periódico «La Opinion» de Palma Sr. Rotger, en el número correspondiente al 12 del actual. ¿Porque este señor no me dió cumplidas esplicaciones cuando se las pedí una noche en el Teatro principal? Porque embozadamente se vale de su periódico para tratar asuntos, como el de la calle de Yeseros, que solo afectan á una, que dice ser parienta suya y muy bondadosa por cierto? Porque en el mes de Noviembre último pedía dicho periódico mi reposicion, alegando, entre otras cosas, mi celo en el servicio? ¡Ay don Bartolomé! lo que va de ayer á hoy, pe-

ro tenga entendido, que segun el adagio, hay más dias que langonizas y quizá diga mañana lo contrario de lo que hoy sostiene.

Respecto á los demás conceptos del sueldo, despues de despreciarlos como se merecen, los dejo á la consideracion del sensato público palmesano, que sabe perfectamente la vida y milagros falderos de D. Bartolomé.

MATIAS AGUNDEZ.

Mahon 25 Febrero de 1889.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedecido		
9 m.	753'2	92	83	SE	Brisa.
3 1/2 t.	751'1	89	85	Id.	Cubierto.

Temperatura maxima. 9'5°
Id. mínima. 6'4°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 203 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 89

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Alejandro y San Leandro obispos.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de las Gracias en la Concepcion.

Santo de mañana

San Serapio mártir y San Baldomero confesor.

TEATRO

FUNCION PARA HOY

Lucrecia

FUNCION PARA MAÑANA

NORMA



DOÑA ANTONIA FÉE Y FRAU

VIUDA DE D. GUILLERMO FIOL

ha fallecido

á las nueve de esta mañana

Sus desconsoladas hijas, hermana y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 9, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle de Gracia número 65.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 26, 10-30 m.

La Gaceta publica el nombramiento completo de la actual magistratura.

Tambien publica un Real decreto fijando el nueve por ciento como interés legal del dinero.

En Puerto Rico descargó un ciclón el domingo ignorándose los detalles de los daños causados que se calculan de alguna consideracion.

Don Bernardo Mieras y Pellicer,
Teniente de Navio graduado, Fiscal de un expediente, etc.

HACE SABER: Que el día 19 del actual se encontraron en aguas de la Isla del Aire. Costa Sur, tres tabloncillos, midiendo dos de ellos cuatro metros y el otro cuatro metros cincuenta centímetros, con las iniciales B. S.

Lo que se hace público á fin de que los que se consideren ser sus dueños se presenten en esta Comandancia de Marina á deducir su derecho dentro el plazo de treinta días á contar desde esta fecha.

Mahon 26 Febrero de 1889.—Bernardo Mieras

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.º 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 4 de Marzo de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas y distribuyéndose 1.460.000 pesetas en 1.000 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 . . . de	250.000
1 . . . de	125.000
1 . . . de	80.000
1 . . . de	40.000
16 . . . de 5.000	80.000
400 . . . de 1.000	400.000
576 . . . de 800	460.800
2 aprox. de 8.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . .	16.000
2 id. de 4.100 para el premio segundo . . .	8.200
1.000	1.460.000

Mahon 22 de Febrero de 1889.—El Administrador, Diego de la Torre.

CASINO EL PROGRESO

El sábado próximo por la noche habrá baile de máscaras.

Asimismo lo habrá los días 4 y 5 del próximo Marzo también por la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios. San Luis 27 Febrero de 1889.—P. A. de la J., Lorenzo Pons.

Casino El Isleño

Queda abierto el despacho de localidades para la funcion extraordinaria, que ha de celebrarse el viernes en este casino, en la que tomará parte el célebre concertista de violin Sr. Brindis de Salas.—Mahon 26 Febrero 1889.—La Comision.

Sardinas frescas de la Figuerilla

GRUESAS Y BUENAS

á céntimo de escudo una ó sea á 3 cénts. de peseta

Garbanzos del país buenos á 24 céntimos de escudo almud ó sea á 60 cénts. de peseta.

Cacahuets á 15 cénts. de escudo ó sean 37 de peseta.

Pescaderia núm. 23, Tienda

Operarias

para la fabricacion de cajas de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.º 17.

Se alquilan dominós

BASTION, 6



Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

MAHON.—Farmacia de Hernandez.
ALAYOR.—Farmacia de Castell.
CIUDADELA.—Farmacia de Gornés.
MERCADAL.—Farmacia de Villalonga.

DEPÓSITO

Farmacia del Autor
33-Arraval-38
MAHON

GRAN DEPOSITO

Camas de hierro y Somniers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfección

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRAVAL, NUMS. 43 Y 72

FLORES DEL ALMA

COLECCION DE POESÍAS
ORIGINALES DE LA SEÑORITA

DOÑA A. MARCELINA VINENT

Se ha publicado el cuaderno 6.º y se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues, al ínfimo precio de 15 cénts. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

Almanaques de las Baleares

PARA 1889

Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, al precio de 10 céntimos de peseta uno.

Para vender

Lo están dos pianos, uno casi nuevo y otro en estado regular. los que se darán por un precio arreglado.
Infomes, calle Moreras n.º 52.

Están para vender en Villacárlos las casas siguientes:

Calle del Puerto número 35, 37 y 21 y adjunto á esta un solar, calle de San Pedro números 31 y 35. En esta imprenta informarán.

PARA BARCELONA

Saldrá el día 3 del próximo Marzo el laud

Dolores

patron Antonio Sintes.
Se despacha en el almacen del Sr. Estela.

Fées de vida

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial á: del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bazar Canet y Pons

50, Arraval, 50

Gran liquidacion de todas las existencias de invierno!! Aprovechad la ocasion que todos los géneros son baratísimos!

Hay capas á Ptas. 40'00
Carricks » 25'00
Matafrios frios » 22'50
Trajes paño buena hechura . . . » 71'50
Pantalones » 7'00

Todos los demás géneros de la casa seguirán esta extraordinaria baratura hasta el balance.

A la bandera más grandelll!

50, ARRABAL, 50

LISTAS DE EMBARQUE

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de EL LIBERAL.